

**REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO
DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
PRESENTE:**

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 29, 30, 32, 34 y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el artículo 35 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco. Se convoca a **SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 21 (VEINTIUNO) CON CARÁCTER DE ORDINARIA**, la cual se celebrará el día lunes 19 (DIECINUEVE) DE ENERO DE 2026, (DOS MIL VEINTISEIS) A LAS 09:30 HRS (NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS), EN LA SALA DE SESIONES, CON DOMICILIO UBICADO EN CALLE REFORMA NÚMERO 2, COLONIA CENTRO DE ESTE MUNICIPIO;

Sesión que se celebra conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 20 (VEINTE), CON CARÁCTER DE ORDINARIA DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2025.
4. SOLICITUD PARA QUE SE AUTORICE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, Y TESORERO MUNICIPAL, LLEVAR A CABO UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD Y LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO A LOS MUNICIPIOS, CON CARGO A LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DEL ESTADO PARA QUE POR SU CONDUCTO SE OTORQUE COMO APOYO A LOS ELEMENTOS OPERATIVOS ADSCRITOS A LOS MUNICIPIOS INTEGRANTES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026.
5. SOLICITUD CON TURNO A COMISIÓN EDILICIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, LA ASIGNACIÓN DEL NOMBRE OFICIAL DE "CALLE JOSÉ TORREZ PÉREZ" A LA VIALIDAD UBICADA FRENTE AL SALTO DE LAS PEÑAS, CONOCIDA COMO CAMINO AL BAJÍO, MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, PRESENTADA POR LA C. MARÍA DOLORES TORRES PÉREZ.
6. SOLICITUD POR PARTE DEL REGIDOR JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO, PARA TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, LA INICIATIVA QUE TIENE POR OBJETO OTORGAR EN COMODATO UN BIEN INMUEBLE QUE ACTUALMENTE NO TIENE UN USO PRÁCTICO PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. A BENEFICIO DE DIVERSAS INSTITUCIONES DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO.
7. SOLICITUD PARA QUE SE AUTORICE AL SÍNDICO MUNICIPAL ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ, CELEBRAR Y SUSCRIBIR CONVENIOS EN MATERIA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL, CON LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES ACADÉMICAS: UNIVERSIDAD CUAUHTÉMOC PLANTEL GUADALAJARA, S.C.; INSTITUTO TECNOLÓGICO JOSÉ MARIO

Recibi Original
16/01/2026
Rosa María Gutiérrez Arana

**MOLINA PASQUEL Y HENRÍQUEZ, UNIDAD ACADÉMICA ZAPOPAN; Y
CENTRO UNIVERSITARIO UNE, A. C.**

8. ASUNTOS VARIOS.

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE:

**“2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL
DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS”**

ZAPOTLANEJO, JALISCO A 16 DE ENERO DEL 2026.



**SILVIA PATRICIA SÁNCHEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO JALISCO**

